



UVa



Micro**credenciales**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Virt UVA



Microcredencial Universitaria en
**Perfeccionamiento y
Aplicaciones Actuales de
IA Generativa para la
Práctica de la Abogacía**

Del 25 al 26 de mayo de 2026

Colegio de Abogacía de Valladolid



	Híbrido		35 plazas
20 euros		0,5 ECTS	

Coordina: **Manuel Barrio Solórzano**

MÁS INFORMACIÓN

microcredenciales.uva.es



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1. Objetivos del curso

Objetivo general:

Actualizar las competencias de abogados colegiados para utilizar de forma eficaz, segura y verificable las capacidades vigentes de la inteligencia artificial generativa en tareas propias de la práctica de la abogacía, incorporando buenas prácticas de interacción, aportación de información y mecanismos de control y validación acordes con el contexto profesional.

Objetivos específicos:

O1. Identificar las principales novedades y tendencias recientes en modelos y herramientas de IA generativa relevantes para el ejercicio de la abogacía, valorando su utilidad y limitaciones en tareas profesionales.

O2. Aplicar buenas prácticas de interacción (instrucciones y prompts estructurados) orientadas a tareas jurídicas habituales, ajustando el nivel de detalle y el formato de salida a distintos objetivos de trabajo.

O3. Integrar de forma operativa la aportación de información por parte del usuario (contexto, hechos, documentos o extractos) para mejorar la pertinencia y precisión de los resultados, conforme a criterios profesionales.

O4. Incorporar mecanismos de control, verificación y "guardarraíles" (validaciones, criterios de calidad, trazabilidad y revisión) para reducir errores y riesgos en el uso de IA generativa en el ámbito jurídico.

O5. Elaborar un mini-caso aplicado que evidencie la utilización de IA generativa con criterios de eficacia y control, justificando de manera breve las decisiones adoptadas y la revisión realizada.

2. Resultados de aprendizaje

- Actualización de capacidades y límites de la IA generativa en la práctica de la abogacía.
- Interacción eficaz mediante instrucciones y salidas estructuradas.
- Aportación de información para mejorar pertinencia y precisión.

- Verificación, validación y control del uso profesional (incluida privacidad)
- Elaboración y revisión de un mini-caso aplicado.

3. Plan de estudios

1. Capacidades vigentes y criterios de elección
2. Buenas prácticas de interacción y aportación de información
3. Fiabilidad, verificación y control
4. Mini-caso aplicado (trabajo y tutorización)

4. Acceso y admisión de estudiantes

Edad comprendida entre 25 y 64.

En casos de Ayudas al estudio, obligatorio acreditar alguna de estas situaciones: ser perceptor del Ingreso Mínimo Vital (IMV), estar en situación de desempleo, tener un grado de discapacidad igual o superior al 33% o tener la condición de víctimas de la violencia de género.

Perfil de ingreso

Personas con titulación habilitante para el ejercicio profesional de la abogacía. Se recomienda haber obtenido microcredenciales universitarias previas en esta línea formativa o contar con experiencia previa suficiente en el uso de IA generativa aplicada a tareas propias de la abogacía, entendiéndose que la adecuación del nivel de partida es responsabilidad de la persona solicitante.

Criterios de admisión y selección

Admisión por orden de inscripción. En caso de que las solicitudes superen el número de plazas ofertadas, se aplicará prioridad a quienes hayan obtenido (superado) las microcredenciales universitarias previas

en esta materia, manteniéndose el orden de inscripción dentro de cada grupo.

5. Sistema de evaluación

Evaluación práctica y continua mediante la resolución de ejercicios y la realización de un proyecto final.

6. Web de la microcredencial

<https://microcredenciales.uva.es/>

7. Horario

Por determinar.

8. Entidades colaboradoras

Universidad de Valladolid

Colegio de la Abogacía de Valladolid

9. Ayudas al estudio

Esta microcredencial es gratuita si se acredita documentalmente alguno de los siguientes supuestos:

- Ser perceptor del Ingreso Mínimo Vital (IMV).
- Estar en situación de desempleo.
- Tener un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- Tener la condición de víctimas de la violencia de género.

Consulte en la web microcredenciales.uva.es las condiciones para solicitar ayudas para la realización de esta microcredencial universitaria.

10. Notas

- En el caso de no superar el mínimo de alumnos previsto, se devolverá la matrícula completa del curso.
- NO se devolverá el importe abonado a las personas que anulen su matrícula en los 4 días previos al inicio del curso.
- Para más información sobre el proceso administrativo, contacte con nosotros en el 983.18.46.25 o enviando un e-mail a la dirección de correo formacioncontinua@fundacion.uva.es
- Para más información de carácter académico, contacte con el/la coordinadora a través de su correo electrónico: manuel.barrio@uva.es



Micro**credenciales**